

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 46** *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Servicios del mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal necesarios para garantizar la mejor conservación de las instalaciones de protección contra incendios del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y centros de especialidades».*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentos e información:
 1. Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Unidad de Contratación.
 2. Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100. 28034 Madrid.
 3. Teléfonos: 913 369 052/913 368 765.
 4. Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 5. Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 de febrero de 2025.
 - d) Número de expediente: ST2024-0-07.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal necesarios para garantizar la mejor conservación de las instalaciones de protección contra incendios del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y centros de especialidades dependientes del mismo.
 - c) División en lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y centros dependientes.
 - e) Plazo de ejecución: 48 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 60 meses.
 - g) Código CPV (referencia de nomenclatura): 50413200-5 Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios:
 - Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
 - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 14 puntos.
 - Criterios que dependen de un juicio de valor: 16 puntos.
 4. Valor estimado del contrato: 674.008,43 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto 464.833,40 euros.
 - IVA: 97.615,01 euros.
 - Importe total: 562.448,41 euros.
6. Garantías exigidas:
 - a) Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) y c) de la LCSP.
 - b) Solvencia técnica y profesional: Artículo 90.1.a) y e) de la LCSP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de febrero de 2025, a las 18:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica de VORTAL:
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>
 - c) Admisión de variantes. No procede.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas: Fecha y hora: 19 de marzo de 2025, a las 11:30 horas.
 - b) Criterios sometidos a un juicio de valor. Fecha y hora: 5 de marzo de 2025, a las 11:30 horas.
 - c) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de plataforma electrónica VORTAL. Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.
10. Gastos de Publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de enero de 2025.

Madrid, a 24 de enero de 2025.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(01/1.155/25)

